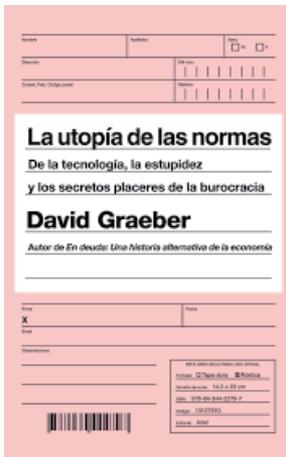


La utopía de las normas

La utopía de las normas. De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia

GRAEBER, D.

Ariel, Barcelona, 2015,
p. 253.



Graeber adquirió fama mundial con *En deuda*, donde estudió los últimos 5000 años de historia económica desde la perspectiva de la deuda y, por supuesto, desde su ideología anarquista. Su obra no comienza con ese éxito mundial de ventas, sino que es un intento de construcción de una teoría antropológica del anarquismo. Obras como *Fragmentos de una antropología anarquista* (2004), *Direct Action: An Ethnography* (2009) y *Somos el 99%* (2013) nos muestran las bases del movimiento libertario desde dentro, relatando en primera persona acciones revolucionarias directas, intentando dar una valoración crítica de los medios y los objetivos alcanzados. Además, cabe reseñar su talento para encontrar el argumento certero y

original, lo cual hace de sus estudios de la economía actual y de la histórica una voz a tener en cuenta en los debates en torno al capitalismo. Ese, desde nuestro punto de vista, es el punto más interesante de *La utopía de las normas*, su interpretación del capitalismo hodierno como un sistema normativo-burocrático que impone una continuidad entre el ámbito de las organizaciones impersonales (empresas, entes

públicos, asociaciones, etc.) y lo más radicalmente personal (lo concerniente a la libertad de expresión). Según Graeber, el capitalismo burocrático basa su solidez en la separación de estos dos ámbitos (Graeber, 2015, p. 42), haciendo parecer de sentido común que haya dos realidades contrapuestas: la racional y la irracional. Esto posibilita, siempre según Graeber, la imposición de las normas (la burocracia) en ambos contextos al considerarse el de la racionalidad el modelo a seguir. De este modo hay que entender la afirmación del antropólogo estadounidense de que la burocracia no es estulticia, sino organización de la estupidez. En efecto, si lo personal es lo irracional, cae por su propio peso que hay que buscar un modo mejor de organizar lo privado, que no es otro que el modelo de lo impersonal o normativo. Así es como se propagan los trámites administrativos, los formularios, las casillas a rellenar, etc., que intentan racionalizar (es decir, convertir en algo abstracto) casi todas las parcelas de nuestra existencia (ib. p. 78).

Sin lugar a dudas, la burocracia necesita de un conjunto de instituciones que impongan sus normas, que se pueden resumir en dos: el Estado y sus aparatos represivos. Esta afirmación puede parecer obvia, pero esconde una idea interesante sobre la que descansa gran parte de la argumentación del libro de Graeber. En concreto, la clave sería preguntarse sobre la imposición a la que se hace referencia. Parece trivial afirmar que el Estado impone sus reglas, incluso parece obvio entender a quién se las impone (a sus ciudadanos), pero si llevamos un poco más allá la cuestión, como hace el autor, descubrimos que lo que realmente se reprime es la imaginación de las personas. Decíamos antes que la división entre lo racional y lo irracional, es decir, entre lo organizacional (empresas, asociaciones, entes públicos, etc.) y lo individual (libertad de expresión y pensamiento de cada uno), facilita la imposición burocrática sobre lo personal, y, en concreto, sobre la «irracionalidad creativa» (irracional visto desde la óptica capitalista, claro). Dicho de otro modo, la distinción racional/irracional, en los términos que el sistema ha impuesto, imposibilita la esencia de la libertad misma, a saber, la imaginación y la creatividad. Aquí se perciben con fuerza los principios anarquistas del autor:

La libertad es realmente la tensión entre el libre acto de jugar de la creatividad humana contra las normas que están constantemente generando. Y esto es lo que los lingüistas observan siempre. No hay lenguaje sin gramática. Pero tampoco hay lenguaje en el que nada, incluida la gramática, no esté permanentemente cambiando (Graeber, 2015, p. 197).

Vemos entonces que la libertad se define como una tensión entre la creatividad (que se aprecia cuando jugamos) y las normas, que delimitan lo que está permitido y lo que no. Evidentemente, no es posible jugar (crear) si no se tiene en cuenta qué se puede hacer, qué no, y cuál es el objetivo a conseguir. También es cierto que las

reglas se someten constantemente a discusión (la gramática, siguiendo el vocabulario del americano). Este debate entorno a las normas es importante, ya que de él extrae Graeber a lo largo del libro la conclusión de que si las reglas pueden ser discutidas y alteradas en base a acciones de deliberación humana (es decir, de la racionalidad), la libertad siempre se puede imponer a las normas generadas por la burocracia. En definitiva, Graeber parece afirmar que, si dejamos de restringir la libertad y la imaginación al ámbito de lo privado, ésta puede y debe ser capaz de imperar también sobre lo organizacional, donde hasta ahora sólo se operaba mediante la aplicación abstracta de la burocracia. La separación que antes comentábamos entre lo privado y lo público con la que el capitalismo burocrático impone su *diktat* quedaría, por tanto, superada ya que la libertad no quedaría recluida en lo personal, sino que se haría extensible también a lo social. Esto haría una sociedad más justa en su conjunto, cierto, pero no nos hemos de olvidar de la otra cara de la problemática, la vertiente más individual de la opresión del sistema actual: la alienación.

Creatividad y deseo, lo que a menudo reducimos en términos de política económica a «producción» y «consumo», son fundamentalmente productos de la imaginación. Las estructuras de desigualdad y de dominación (si se prefiere, violencia estructural) suelen segar la imaginación. La violencia estructural puede crear situaciones en las que se relega a los obreros a trabajos mecánicos, aburridos, embrutecedores y sólo a una pequeña élite se le permite disfrutar de trabajo creativo [...] La experiencia subjetiva de vivir en una de esas estructuras asimétricas de imaginación [...] es aquello a lo que nos referimos cuando hablamos de «alienación» (Graeber, 2015, p. 96-97).

La alienación en opinión de Graeber, por tanto, sigue consistiendo en una especie de alejamiento de la naturaleza humana mediante la imposición de estructuras de desigualdad y dominación. Eso sí, lo que se reprime es la creatividad en nombre de las normas que deberían regularla. La importancia de la lucha anarquista reside en el hecho de que hay que recuperar lo más humano de la persona, liberándolo de las restricciones materiales (el trabajo) y formales (leyes, normas y costumbres) que soportan el entramado capitalista.

Es importante subrayar que Graeber no apuesta en *La utopía de las normas* por una disolución de las normas (de la «gramática» siguiendo la metáfora de la primera cita referida). Su propuesta de anarquismo no es una cándida proposición de disolución de toda atadura del ser humano, sino una organización justa y autogestionada de la realidad social. Teóricos de la talla de Slavoj Žižek, por ejemplo, tienen una visión caricaturesca del anarquismo como la que acabamos de detallar: la disolución de las estructuras burocráticas implica una realidad social en estado continuo de excepción, donde cada actividad debe ser definida asambleariamente (por ejemplo, quién limpia las calles, quién cuida a los niños, cómo se financia una escuela, etc.). No es eso lo que

el anarquismo de Graeber propone, sino más bien al contrario, es decir, no se trata de tener que decidir *todo* entre *todos todo* el tiempo, sino acordar desde la democracia asamblearia radical las líneas generales sobre qué hacer y cómo actuar, pero permitiendo el desarrollo libre de la creatividad. Graeber es consciente de los problemas que surgen de la praxis anarquista, no en vano, además de teórico y profesor universitario, es un comprometido activista y ha vivido en primera persona los problemas, fricciones y limitaciones de la acción directa anarquista (véase, por ejemplo, *Direct Action: An Ethnography* y *Somos el 99%* -en este último relata su experiencia en Occupy Wall Street).

De hecho, llevando al extremo el argumento del antropólogo americano, podría decirse (al contrario de lo que se cree habitualmente) que el anarquismo necesita, precisamente, de una organización extrema y, por tanto, las normas son vitales para la continuidad de una sociedad anarquista. Ese sería, a nuestro juicio, el modo de entender la utopía normativa que plantea Graeber: las normas son necesarias, el problema es quién las impone y cómo se deciden. Has'ta ahora lo han hecho las élites, en el nuevo orden soñado por Graeber y sus correligionarios será el pueblo. Socavar la solidez de la burocracia, por consiguiente, es erosionar los cimientos mismos del capitalismo y empezar a sentar las bases de una sociedad más justa desde una perspectiva libertaria.

Resumiendo, el interés de *La utopía de las normas* es múltiple. En primer lugar, ahonda en el tema del grupo de libros de Graeber que se centran un poco más en la descripción del funcionamiento y de las contradicciones del capitalismo. En *En deuda* nos mostró, por ejemplo, los mitos fundacionales del mismo y cómo éstos se convirtieron en el sentido común que respalda nuestros actos, creando así una racionalidad de aspecto objetivo e incontestable que rige la mayoría de los aspectos de la realidad social capitalista. En *La utopía de las normas* el enfoque es distinto, menos histórico, aunque sigue tratando el tema de la imposición de la racionalidad que representan las normas para condicionar y limitar la acción humana.

En definitiva, este último texto de Graeber nos acerca a su obra, nos sirve como ejemplo de una posible teoría anarquista y nos explica cómo, en la práctica, puede ser construida una sociedad mejor, es decir, más justa, más creativa y, en consecuencia, más igualitaria.

ÁLVARO RAMOS COLÁS.

Graduado en Filosofía en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, donde además cursé el Máster de Filosofía Teórica y Práctica. Actualmente realizo en dicha universidad el doctorado en Filosofía bajo la supervisión y dirección del profesor Ramón del Castillo Santos.